Año II. Viérnes 10 de Setiembre de 1880. Núm. 295.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) m.—5'45 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t., Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LOS GUASONES CATÓLICOS.

El periódico *El Ancora* en su número 180, ofrece á la deliberacion de nuestro Director los dos puntos siguientes que testualmente copiamos:

1.° *Si seria prudente que los redactores de* La Opinion *se encarguen de confesar, bautizar, confirmar, etc., á fin de evitar tantas nulidades como cometen los excomulgados.*

2.° *Si podria convenir que el señor Director de* La Opinion *se dignase absolver directamente al Papa, á fin de que este á su vez pudiese absolver al Nuncio, y este al Metropolitano, y este al Obispo con lo cual renaceria la tranquilidad en las «conciencias timoratas» y en toda la Iglesia Universal.*

Vamos á dar gusto á nuestro colega, representante en esta del Catolicismo hasta donde pueda convenirle, campeon decidido de la religion, mientras esta no se oponga en nada á sus miras y á su conveniencia.

Contestacion al punto 1.°

Los redactores de La Opinion no son eclesiásticos, por lo mismo no pueden confesar ni confirmar. Consideramos empero *seria prudente* se retirasen las licencias de confesar, celebrar y predicar á todos aquellos sacerdotes que ya por visitar á determinadas horas y con sobrada frecuencia ciertas casas, ya por revelar hechos por su naturaleza secretos, como por ejemplo: lo consignado en algun testamento aun no efectivo sin permiso del testador, ya por faltar á su palabra solemnemente empeñada, *verbi gratia*: que se sometiera al laudo de un árbitro de comun acuerdo nombrado para evitar un pleito, producen escándalo en su pueblo, infunden recelos al público, ó se hacen indignos de ejercer su ministerio.

Creemos tambien *seria prudente* que se proveyeran las piezas eclesiásticas, no como patrimonio particular del que las confiere sino segun los méritos del agraciado para que no resulten postergados clérigos laboriosos y párrocos ancianos á quien no pudiera alegar otro servicio que haber acompañado á un obispo á un concilio. Opinamos *seria prudente* no permaneciera por más tiempo en suspenso la provision de rectorías, á fin de evitar que los jóvenes estén ascendiendo como ecónomos en la carrera, mientras que los curas párrocos de edad madura y decrépita, se están muriendo estacionados en sus primitivas rectorias, lo que sobre injusto nos parece inícuo. Nos parece *seria prudente* que en la provision de las canongías de oficio, se atendiera más al mérito que á la opinion política, y que las bulas de los Papas fuesen respetadas y cumplidas. *Seria prudente* tambien, á nuestro juicio, se redujeran las tarifas de derechos de letras matrimoniales, y particularmente las de dispensa de proclamas prévias al matrimonio, porque ni nos parece muy humanitario que un pobre viudo que á fuerza de sudor y de trabajo ha de comer pan negro y duro, para evitarse cencerradas, tan frecuentes por desgracia en esta isla, haya de contribuir con 40 pesetas que muchas veces no tienen, ni consideramos muy conforme con la justicia que lo mismo tenga que satisfacer el pobre que el rico. Y muchísimas otras cosas encontramos *serian prudentes*, y que por no estendernos demasiado omitimos y que darian á entender al *Ancora* que no es bien mentar la soga en casa del ahorcado, y sobre todo lo que evidentemente es muy imprudente, es que un periódico católico trate en broma cuestiones tan sérias como la que motiva esta discusion, y que al referirse á sus colegas se esprese en los términos no muy corteses que tuvieron ocasion de leer nuestros suscritores.

Contestacion al punto 2.°

El Director de La Opinion no tiene que absolver al Papa, al Nuncio, ni al Metropolitano de ninguna escomunion, porque no le consta hayan incurrido en ella y porque cree fundadamente que no tienen siquiera noticia exacta de cuanto ha pasado en esta ciudad con la provision de la Canongía Doctoral y además porque no tiene la costumbre ni se lo permitiria su educacion, de hacer responsables á unos de las faltas que otros cometieran.

Aparte de los conocimientos especiales que nuestro Director pueda ó no reunir para tratar materias canónicas, está por sus títulos académicos mas autorizado para ello que los redactores del *Ancora*, que está visto solo puedan tratarlas en la seccion humorística y en broma; lo que da á entender ó que rehuyen la polémica, ó que desconocen completamente tales materias, pues nos cuesta mucho suponer que como *buenos católicos* puedan creer ellos que las cuestiones canónicas solo deban tratarse, como vulgarmente se dice, *guasa* segun así lo demuestran. Tambien creia lo mismo el gran Voltaire.

¿Porqué no quiere contestar *El Ancora* à los Varios Católicos que firmaron la carta que publicamos, y se escapa por la tangente encarándose con nuestro Director que no tomó vela en el entierro? Es cómodo escurrir el bulto, y cada dia suele hacerlo el colega en materias que deberia tratar con todo respeto.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.147 correspondiente al mártes 7 del actual.

El Juzgado de la Catedral llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Margarita y D. José Enseñat y Rapali fallecidos intestados en esta capital, y una requisitoria emplazando á Manuel Ramonell y Andreu y á Magdalena Palmer y Capó para que comparezcan á prestar una diligencia judicial.

El Juzgado de la Lonja publica una notificacion recaida en autos juicio de menor cuantia contra Rafael Obrador y Mas sobre pago de pesetas y saca á pública subasta dos formones muy usados.

La Subinspeccion de artillería de este distrito publica la vacante de una plaza de Obrero aventajado de segunda clase armero en el parque de Madrid, dotada con el sueldo de 912'50 pesetas anuales y opcion á derechos pasivos y al ascenso reglamentario.

Un fiscal militar de Marina llama por segundo edicto al patron y tripulantes de un laud apresado el 9 de Junio último en el punto denominado el «Cunill» con diez bultos de tabaco de contrabando, y por otro segundo edicto emplaza tambien al patron y tripulantes de otro laud aprehendido con ciento cuarenta y cuatro bultos de tabaco de contrabando en «Cala-Corda» el 18 de Abril del corriente año.

Debemos rectificar una errata de imprenta que se cometió en nuestro número del mártes, plana tercera, columna primera, línea quinta, pues donde dice «funesto» debe leerse «fausto» que es la palabra que consta en el original.

Mr. Bloasson ha recogido en el lago Erie (Estados Unidos) un pez curiosísimo; cuya longitud es de 10 piés y el peso se calcula en 400 libras. Este pez es perfectamente transparente, de manera que al través de su piel pueden verse funcionar el corazon y demás órganos.

Estamos seguros de que este pez no está afiliado á la compañía de Jesús, pues si así fuese tendria cuenta con no enseñar el corazon á todo el mundo.

El Juzgado municipal del distrito de la Catedral de esta Ciudad ha impuesto una multa á un particular por ejercer sin título la profesion de Dentista.

Aplaudimos el celo del Subinspector de Dentistas D. Miguel Ferrer á cuya instancia se ha seguido el juicio verbal, pues de la impericia en operaciones tan delicadas como las de la boca pueden originarse fatales consecuencias.

Se nos han vuelto á producir quejas por algunos aficionados á la pesca respecto al abuso que sin cesar se comete con la dinamita por la parte de levante, utilizando esta sustancia para matar los peces sin escrúpulo y sin reserva muchos individuos mal avenidos con la ley y con la conveniencia pública.

No es esta la primera vez que la prensa ha dejado oir su voz y pedido se reprimiesen estas que en ciertas ocasiones han llegado á ser escandalosas transgreciones, sin que hasta ahora hayan logrado cortarse de raiz.

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

67

RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCES,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

»es la que tan solo lo resiente y lo »esperimenta; te engañarias si tal »creyeras. La naturaleza toda solo »existe para él. Los sábios han formado volumínosos libros de cálcu»los y nomenclaturas; han esplica»do las leyes naturales con núme»ros; todo lo han visto con sus »anteojos, todo lo han medido con »su regla; no hay que agradecerles »mucho el que hayan inventado »lenguajes ininteligibles con la »idea de parecer profundos á fuerza »de ser obscuros; es su negocio; un »sábio no es sábio á no ser que »no sea comprendido; pero es preciso hacerles esa justicia de que »habrán sido los *imitadores* de la »ciencia, (perdóname esa nécia »comparacion) y que ella ahora »se vé muy endulzada por sus »amantes. Los que vendrán despues »estudiarán la creacion bajo el »punto de vista de sus *costumbres* »y nos revelarán los misterios mag»níficos de la ley del amor.

»Nos cantarán ellos los goces in»finitos de las plantas amándose »entre ellas, y nos dirán los ter»ribles esfuerzos que hacen los »metales para reunirse. Por ventu»ra sabemos, pobres ignorantes como »somos, si un planeta moriria de »dolor al verse abandonado por »uno de sus satélites? Al principio »todo eran tinieblas, y el húmedo »elemento se estendia sobre la na»da. La luz fué creada y fecundó »las aguas, y entónces nacieron »esas myriadas de mundos que »pueblan la inmensidad. Todo es »union y goce en la naturaleza! »Nosotros simplemente nos ocupa»mos del hecho físico; sabemos »aprovechar de él para nuestras »necesidades, pero no buscamos lo »bastante las leyes invisibles y »morales que rigen á la creacion »entera. Cuando el hierro se arroja »sobre el iman y se coje á él en un »perdido beso, crees tú que todas »sus moléculas no se estremecen »de felicidad; cuando la valisneria »se separa de su tallo, durante la »estacion de sus amores, y se vá »inquieta por el rio, mecida por las »ondas, sumerjida unas veces, flo»tando otras, enloquecida y bus»cando la flor á quien ama y que »la llama para satisfacer sus deseos, »crees tú que no está ella solicitada »por la esperanza de las caricias »que la aguardan, y arrastrada »por la necesidad del amor? Ciertos »cuerpos no aman mas que por re»miniscencia: la mayor parte de los »metales, por ejemplo, no pue»den entrar en comunion sino li»quidados por medio del fuego, »como si se acordaran de su estado »primitivo, de esa época preada»mita en la cual corrian libremente »el uno hácia el otro como mares de »lava. Los rujidos, las erupciones »volcánicas no son tal vez mas que »los goces del amor que sienten los »metales entre ellos. Los gases que »se reunen, el hidrógeno que se »precipita sobre el cloro impregnado »de luz, todo lo que se atrae se »busca, se encuentra y se confun»de; todo ama, goza y experimenta »inefables deleites; crees tú que la »tierra no se estremece de placer »cuando recibe los besos del sol?

»Ganas tengo de esclamar como »los poetas clásicos: Donde estoy? »Porque siguiendo mi pensamiento »á través del laberinto de las tran»siciones, he llegado muy lejos de

Y como la falta de que tratamos afecta muy directamente los intereses del público se hace mas necesario su castigo y completa desaparicion.

Esperamos confiadamente que nuestras autoridades marítimas, con el celo de que han dado frecuentes muestras se apresurarán á tomar las enérgicas disposiciones que el caso requiere con el fin de abolir de una vez para siempre tan perjudical ejercicio.

Para representar á esta provincia en el Congreso filoxérico que debe celebrarse próximamente en Zaragoza, la Diputacion Provincial ha nombrado á nuestro particular amigo y catedrático de este Instituto Provincial D. Luis Pou y Bonet, cuyos conocimientos especiales respecto á la historia y vicisitudes de esta plaga son bien probados.

Creemos en extremo acertada la eleccion por la que felicitamos al agraciado.

Fué cosa de ver el efecto que causó anoche á cosa de las ocho un ligero chaparron que sobrevino de improviso á sorprender la concurrencia que se habia reunido en el paseo del Borne como juéves que era.

Con decir que en menos de diez segundos se vió aquél mas limpio que el bolsillo de un cesante, está explicado el caso.

Eso sí que á los pocos minutos volvió á estar repoblado, acudiendo la misma gente que ántes, por cuanto la lluvia fué de poca duracion y el tiempo no se mostraba tan encapotado como la conciencia de los jesuitas; viéndose por lo mismo, que no amenazaba con inundar á los concurrentes.

Anunciamos con satisfaccion á nuestros lectores que no ha sido aceptada la dimision que del cargo de Comandante de la Guardia municipal tenia presentada nuestro particular amigo D. Sebastian Terrés, quien en vista de la deferencia de que ha sido objeto por parte de algunos concejales y de la actitud del Ayuntamiento no insiste en retirarla.

Nos alegramos de que este señor continúe al frente de un destino que con tanto acierto ha sabido desempeñar.

El resultado definitivo de las elecciones verificadas en esta provincia para la renovacion de diez cargos de diputados provinciales ha sido el siguiente: siendo elegidos

D. Francisco Manuel de los Herreros por el primer distrito de esta capital, Sta. María y Sta. Eugenia.

D. Manuel Guasp y Pujol por el segundo distrito y caseríos extramuros.

D. Juan Font y Vidal por Sineu, María, Llubí, Costitx y Sta. Margarita.

D. Miguel Sampol y Tous por Binisalem, Alaró, Lloseta y Sansellas.

D. Antonio Roselló y Nadal por Manacor y Villafranca.

D. Antonio Blanch y Papelcudi, por Mahon y Villa-Cárlos.

D. Francisco Villalonga por Alayor, Mercadal y Ferrerías.

D. Agustin Carrió por Ciudadela.

D. Miguel Socías y Caimari por la ciudad de Ibiza:

D. Manuel Vallarino, por Sta. Eulalia y San Juan Bautista.

De todos estos diputados, tres han sido reelegidos y son los señores D. Miguel Socías y Caimari, D. Manuel Guasp y Pujol y D. Antonio Blanch y Papelcudi.

Podemos afirmar que el herido que resultó en el caserío del Terreno víctima de una injustificada agresion sigue mejor habiéndose cicatrizado las heridas.

En el último viaje que hizo á Argel el vapor «Mallorca» y del cual regresò anteayer, trajo á esta ciudad treinta y cinco pasajeros noventa y dos bueyes y algunos caballos.

Segun el «Comercio» en Inca dias pasados se cayó un hombre de un algarrobo con tan mala suerte que murió á los pocos instantes.

Un colega se queja del mal olor que despiden las cloacas del Borne y pide que se tapen.

Es justo, porque la queja es fundada y nosotros nos asociamos á la peticion.

Nuestros colegas dan la noticia de que el Sr. Alcalde, en vista del desarrollo que tiene todavía el sarampion entre la gente infantil, ha dispuesto continúen cerradas las escuelas públicas de ambos sexos.

Nada tenemos que decir respecto á esta medida, y solo una pregunta nos sugiere.

Cuando vuelvan á abrirse estas escuelas ¿tendrá ya señalado local conveniente la práctica agregada á la Normal de Maestros de la provincia?

Hace muy cerca de un año que para ella reina el sarampion y aun la viruela y la escarlatina.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL CHOCOLATE

QUE TOMABAN LOS JESUITAS EN 1701.

Reinaba en España el señor rey D. Felipe V., nieto del célebre Luis XIV. Eran los tiempos felices en que la Península española, despues de haber sido un pueblo de aventureros y mendigos, vino á reducirse, mediante el reinado del imbécil Cárlos II, á un inmenso convento de frailes y jesuitas.

Estos últimos dominaban en toda la línea, medraban en todas partes, intrigaban en todos los palacios, hacian valer su influencia decisiva en todos los casos y circunstancias. Eran los amos de las conciencias; y como las conciencias en los principios del siglo XVIII no habian recibido aun la luz brillante de la razon y la Enciclopedia, dicho se está que imperaban cual monarcas absolutos. Su voluntad era ley, sus caprichos mandatos, sus perfidias alta política, sus egoismos razones de Estado. Fuera de la Compañía de los discípulos de Ignacio de Loyola no habia nada, ni nada se hacia.

Murmuraban ya contra ellos no pocos frailes y obispos; pero murmuraban inútilmente. Las raices que echaran durante el gobierno de Cárlos II no podian ser arrancadas de cuajo en un dia. Además, los jesuitas eran mas listos que sus enemigos. Se defendian bizarramente, y la victoria coronaba todas sus empresas.

—¿Pero todo esto—dirá el lector—qué tiene que ver con el chocolate que gastaban los jesuitas en 1701?

Me explicaré, no es cosa de decirlo todo de un golpe y á las primeras de cambio.

Esta influencia de los jesuitas españoles alcanzaba tambien á aquel poderoso imperio colonial conocido entonces en el nombre de *Indias*. Gobernaban allá como en su propia casa. Todas las naves les traian ricos presentes y obsequios cuantiosos arrancados á la candidez para ser ofrecidos á la avaricia insaciable de los jesuitas. Estos pagaban un favor con otro favor, sostenian allá á sus agentes y paniaguados; iban viviendo, comiendo, medrando, conservándose y defendiéndose.

A nadie chocó jamás—entónces no chocaba nada que afectase á los huéspedes de los conventos—la frecuencia de los obsequios que para ellos conducian las naves de Indias. Descargábanse con todo el cuidado del mundo, los empleados mas piadosos los hacian llevar á su destino, y nunca sucedió nada de particular. Era el pan de cada dia, lo usual y corriente.

Ocurrió, sin embargo, en 1701, que al descargar en Cádiz las naves que acababan de llegar del largo y penoso viaje de Indias, se encontraron ocho grandes cajones cuyo rótulo de consignacion decia así:

Chocolate para el reverendísimo procurador general de la Compañía de Jesus.

Hasta ahora esto no tenia nada de extraño: era uno de tantos obsequios un regalo mas que la piedad de los indios ofrecia á los jesuitas. El empleado director de la descarga de las naves vió el rótulo, no se hizo cruces—cuando mas, hariasele la boca agua pensando en la calidad dèl chocolate,—y mandó à los mozos que cojieran los ocho cajones.

Aquí fué Troya.

Los tales cajoncitos pesaban de manera que los mozos no podian con ellos. Hicieron un supremo esfuerzo, sudaron el quilo, y los cajones sin moverse. Llamaron á otros compañeros en su auxilio, y despues de no pocos prodigios de energía muscular lograron levantarlos. ¡Pero como pesaban! Como nunca se necesitaron tantos mozos para manejar cosa relativamente de tan poco bulto, la noticia circuló en medio de la general extrañeza. Qué chocolate será éste, se preguntaban, cuando encargos de mucho mas peso han sido descargados por menos hombres? Entró todo el mundo en vivísima curiosidad, y en el almacen de Cádiz abriéronse uno de los ocho cajones.

No vieron en él mas que enormes bolas de chocolate, colocadas unas sobre otras.

Tomaron en las manos una, cuyo excesivo peso los dejó sorprendidos: tomaron otra y otras, y con todas les sucedió tres cuartos de lo propio. Pesaban mas que las flaquezas y pecados de los reverendos á quienes venian consignadas.

—¿Vamos á romper una? dijo algun impio dirigiéndose á los circunstantes.

—Vamos, respondieron todos: que no hay aguijon menos escrupuloso que el aguijon de la curiosidad.

Tomaron de nuevo una de las bolas y procedieron á romperla. Opuso resistencia: pero saltó la capa de chocolate que la cubria, récia de un dedo, y vieron dentro una gran bola de oro.

La misma prueba fueron haciendo con otras, y con todas les sucedió igualmente.

¿Qué tal el chocolate de los jesuitas?

Dióse á Madrid noticia de lo que ocurria y, á pesar de su prestigio en la opinion, los reverendos pasaron un mal rato. Habian sido descubiertos. Circularon hablillas y rumores contra hombres que se permitian tomar de contrabando semejante chocolate, y cuando fueron avisados para que se presentaran á reclamar, no despegaron sus labios.

Políticos sagaces, se guardaron bien de reivindicar tan precioso chocolate, prefiriendo perderlo á confesar que era suyo. Protestaron de que en el rótulo puesto en aquellos cajones llenos de oro se habia hecho injuria á su pobreza; protestaron de que no sabian lo que tal equivocacion significaba: y tan tercos y perseverantes fueron en sus negativas, que el oro quedó confiscado en beneficio de la real cámara.

Figúrese el pio lector qué terrible disgusto no experimentaria el rey D. Felipe V, viendo entrar por las puertas de su palacio nada menos que ocho grandes cajones llenos de bolas de oro.

Chasqueados salieron esta vez los astutos jesuitas; empero debemos suponer que, á pesar del fracaso, no les faltaria oro ni chocolate.

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

MISCELANEA.

La Patti en su castillo.

Lóndres.

Me encontraba el sábado pasado en el teatro de Covent Garden, en donde cantaba la Patti por última vez. Acababa de terminar el tercer acto de la *Traviata*, y la diva aplaudida y llamada repetidas veces á la escena, me hizo, en medio de sus saludos y cortesías al público, una seña imperceptible, que queria decir: «Tengo que hablaros.»

Tres minutos despues estaba en su cuarto.

—No sé si sabeis—me dijo apenas entré—que tengo un castillo en el país de Gales.

—Lo ignoraba.

—Y que os convido á visitarlo.

—Pero...

—No hay pero que valga. Tomamos el tren el lunes á las diez de la mañana. No teneis que ocuparos de nada. Y ahora, tengo que dejaros, porque no puedo hacer esperar á otra persona.

Volví á mi butaca, desde donde presencié, al acabarse el último acto, una de esas ovaciones locas que solo la Patti es capaz de provocar. El delirio producido por la admiracion era tal, que las señoras, despues de arrojar á la diva sus ramos, se quitaban las flores que llevaban en el pecho y en la cabeza para echarlas tambien al escenario. Un caballero que ocupaba con su esposa una platea, se entusiasmó hasta el extremo de que arrojó sus sortijas, su relój, sus guantes... Creí por un

---

»mi punto de partida. El Evange»lio ha dicho: Buscad, y encontra»reis; yo te diré: Busca, y encon»trarás; no niegues lo que no has »podido apreciar; no te canses, »vuelve á empezar veinte veces si es preciso tus trabajos de con»quista; no es, nó, al primer golpe »que encuentra el minero el filon »de oro; no dudes que hallarás »á aquella que debe calmar tu có»lera, entibiar tu corazon, disipar »tu tristeza y entonar contigo el »Hosanna de felices dias. No digas; »Yo ya no amaré mas, porque es »necesario que ames aun; es nece»sario que recibiendo por medio del »cariño fuerzas desconocidas y cen»tuplicadas, comprendas al fin que »el amor es la armadura y el ar»mazon del hombre. Marcha hácia »la nueva vida, hácia la resurrec»cion, hácia el desarrollo de todas »tus facultades, es decir, hácia el »amor. Enseña á amar y entrégate »sin vacilar; tu corazon latirá me»jor en tu pecho ensanchado, una »vida ardiente y jóven circulará »por tus venas, tu inteligencia en»grandecida brillará sobre tu fren»te como una estrella, y cuando »verás á la mujer querida sobre »tus labios, te sentirás en comu»nion con el Supremo-Dios.»

——

XI.

9 Octubre 1852.

Oh, quien me dará muy lejos, en algun ignorado rincon de la tierra, debajo de grandes árboles tristes, una pequeña casa donde yo pueda hablar de arte y de metafísica con mis amigos? Yo sufro, sufro mucho. El mundo que me rodea me irrita y aviva mis llagas; sus cuidados me impacientan, su indiferencia me exaspera. De quien es la falta? suya ó mia? Mia sin duda, porque los demás hombres van y vienen, viven y mueren sin esos intolerables suplicios que me matan. Siento que todo mi sér está malo. Oh, oh, mis suspiros son mas profundos que los de lady Macbeth, sin que yo tenga, como ella, la dicha de sentir un remordimiento que me pueda saciar!

De que maléfico y terrible licor ha llenado Dios mi seno, para que tenga sin cesar que turbar él mi cerebro y ahogar mi corazon de amargura? En el cielo azul hace frio, el viento del norte sopla á ráfagas, y bajo del sol encuentro el sufrimiento; mis manos están húmedas, mis oidos zumban, me ahogo.

Ayer, en una casa donde fuí de visita, me desmayé, sin motivo, sin una razon aparente. Mi espíritu hace sufrir mi carne, y esta aplasta mi espíritu. Ah, cuanto deseo morir!

Hé escrito á aquella que me consuela y que tal vez se cansa ya de mis incomprensibles tristezas. Le he dicho: Yo sufro, es una insensatez desear verte, tengo necesidad

momento que iba á hacer lo mismo con su mujer.

Un detalle, á propósito de estos obsequios.

En Inglaterra, se ofrecen frutas al par que flores á los artistas; la Patti me ha contado que el dia de su beneficio recibió una inmensa canastilla llena por un lado de rosas, camelias y gardenias, y por otro de uvas, albérchigos y melones. El regalo iba acompañado de estas palabras: «Pongo á vuestros piés los frutos de mijardin y de mi huerta, con el sentimiento de no incluir la huerta y el jardin... junto con el propietario.»

—

Fui exacto á la cita, y á las diez me encontraba con la Patti y otros diez compañeros de viaje en un lujuso coche salon.

En cuanto se puso el tren en marcha, la cantante se sentó á mi lado.

—Soy una aturdida, me dijo, no os dije la otra noche quién era el personaje por quien tuve que despediros. Era el príncipe de Gales, que ocupaba su palco con su mujer y sus hijos.

Me hizo reir mucho contándome los apuros que le hicieron pasar sus hijos durante la funcion... Se empeñaron en saber el argumento de *La Traviata*, y el principe no sabia como salir del paso. El mayor, en el momento en que «mi amante» me arroja su bolsillo lleno de oro, exclamó: «No es de buena educacion esa manera de ofrecer dinero. ¿Por qué hacerlo de ese modo?» A lo cual tuvo que contestar el príncipe: «El juego hace contraer esos malos modales.»

El menor, en la escena de mi agonía, decia: «¿En dónde ha cogido esa señora su enfermedad? ¿En qué se ocupaba? ¡Va á morir, y sin embargo parece que está bien!» Y otras reflexiones, á que el príncipe respondia con evasivas.

Recayó la conversion sobre la vida de la diva.

—Me divierto—me dijo—pero estoy muy cansada, porque tengo dolores reumáticos.

—Luego no es el teatro la causa de vuestro cansancio.

—No, ciertamente.

Hago una vida muy regular que me permite cumplir mis compromisos sin la menor fatiga. Generalmente me levanto á las diez y tomo una sopa—mucha sopa (la sopa es mi alimento favorito)—y luego doy un paseo. A las tres cómo fuerte: otra vez sopa, un gran pedazo de roastbeef con anchoas y patatas cocidas—son muy buenas para la voz las patatas cocidas. Me olvidaba de una taza de caldo que tomo al sentarme á la mesa: á las cuatro me acuesto y dormito hasta las seis—hora en que voy al teatro, procediendo á mi gran toillete. Despues de la funcion tomo un caldo y me acuesto en la cama.

—¿Y los ensayos?

—Yo no ensayo nunca. Me sé todos mis papeles al dedillo.

—Pero y las obras nuevas? ¿los papeles que creais?

—Los estudio al piano, en mi casa, ó paseándome por el campo. La víspera del dia del estreno, cuando sé mi papel, me presento en el teatro, y tomo parte en el ensayo general con los demás de la compañía. que se han preparado tambien por su lado. Y siempre salen bien las cosas...

Al mismo tiempo que la oia, admiraba la gracia chispeante de la diva siempre alegre, siempre sonriente, siempre linda, con su peculiar belleza, interrumpiéndose para dirigir, en diferentes idiomas, á uno una palabra afable, á otro una travesura. La Patti habla bien el francés, el inglés, el italiano, el español, el aleman y el ruso. Su aptitud para los idiomas es tal que, con vivir tres meses en un país, aprende, no solo la lengua, sino tambien sus sutilezas y neologismos.

—Calculo—me dijo—que desde que empecé mi carrera, he hecho entrar en las cajas de los teatros 120.000 millones de reales. Para mí he ganado cerca de 60, de los cuales apenas me queda más que una pequeña renta y la posesion que vais á ver. Estoy orgullosa con ella. Como me veo obligada á vivir al dia, en los hoteles de los puntos donde canto, no he tenido nunca casa mia. Mis propiedades han consistido hasta ahora en cajas de sombreros y maletas... Cantando como los pájaros, estoy condenada á la vida de los pájaros, que van de rama en rama. con su portamonedas en su garganta... ¿No es exacta mi corporacion? ¿No está en mi garganta lo mas saneado de mi fortuna? Puedo desembarcar en cualquier parte; canto, y ya estoy rica: momentáneamente porque apenas he podido comprarme un castillo con mis economias. Tan cierto es esto, que el deseo de añadir un pedazo de tierra á mi dominio me hizo dar un concierto más en Italia. Un amigo mio, el caballero B., que estaba enterado de mis proyectos, me decia al concluir cada pieza: «Ya habeis ganado el caserio:» ó «Ya son vuestros los naranjos,» y otra vez: «Creo que vuestras últimas vocalizaciones representan las camelias del fondo.»

A las seis de la tarde llegamos á Swansea, donde dejamos el tren, montando en los coches que nos esperaban, y á las dos horas divisamos *Craigy Castle*. (*Craigy* en el dialecto del país significa ruiseñor.) ¡La Patti propietaria del castillo del ruiseñor!

Al entrar nosotros, el estampido de un cañonazo repercutido por los ecos, anunció á diez leguas á la redonda que la soberana habia penetrado en su castillo. La situacion de este es en extremo pintoresca. Su cuerpo principal se remonta á los tiempos de la reina Isabel. Despues se le han agregado otras construcciones tan hábilmente hechas, que no se las distingue de las primitivas.

Como estábamos cansados, todos nos retiramos temprano á nuestros cuartos. Al dia siguiente á primera hora, nos encontrabamos reunidos en el salon. Lindísima habitacion amueblada de arce claro, cubiertas de seda las paredes los sillones forrados de telas orientales y atestada de preciosidades. El techo está dividido en doce cuadros que esperan igual número de lienzos, representando á la diva en sus mejores papeles. Por una enorme ventana que da al valle, se descubre un horizonte inmenso, cuyo aspecto salvaje contrasta con los refinamientos de lujo del interior. Imposible enumerar los mil objetos preciosos, tributos de la admiracion de todo el mundo, que brillan en las *etageres*. Rusia ocupa el primer lugar; Austria el segundo.

A la derecha está el comedor, en el que hay un retrato de la Patti, firmado por Winterhalter. Los aparadores, llenos de vajilla de plata, todas cuyas piezas, cinceladas por los masfamosos artistas del mundo, son regalos. El plato en que cómo: ¡regalo! El vaso en que bebo, ¡regalo! He tomado el té en una copa que en el fondo tenia la firma de un soberano.

Prosiguiendo mi inventario, á la derecha, bajo á una *serre*, en la que las plantas y los arbutos más raros entrecruzaban sus extrañas hojas, arbulos de otros climas ostentan sus ramas, cuajadas de sazonados frutos, pájaros maravillosos cantan y revolotean en libertad, menos maestros que su señora en su divino arte. No lejos de esta *serre*, hay otras en que crecen frutas de todas clases, bananas, uvas, higos, fresas, etc.

En la sala de juego, cuadros hermosos, libros estereóscopos, álbums en cuyas hojas todo lo que hay de ilustres en el mundo ha hecho constar la expresion de su admiracion afectuosa á la gran artista.

A través de los cristales góticos de las ventanas, diviso las cuadras, en que piafan 15 caballos, las cocheras, que contienen todos los tipos del carruaje moderno.

Súbese al primer piso por una escalera de madera esculpida, cuyas paredes desaparecen bajo los cuadros que las cubren. Pregunto de donde procede una linda y pequeña armadura que ocupan el centro de un trofeo, y me contesta que es la que lleva la Patti en la *Juana de Arco*, de Verdi.

En el primer piso, donde están las habitaciones de la artista, el mismo lujo, igual *confort*, la misma multitud de regalos.

*
* *

El dia se deslizó ligero. Las horas parecian minutos.

Por la mañana, pesca de truchas, que fué prodigiosamente productiva; almuerzo despues; luego lanzan globos hinchados con aire caliente; gran comida, y fuegos artificiales que presenciamos desde la terraza. Por último, al concluirse los fuegos, á una señal de la Patti, un redactor del *Daily Telegraph*, pianista de primera fuerza, que formaba parte de la expedicion, corrió al plano del salon, y momentos despues oimos ensordecidos y apagados por la distancia, los sonidos armoniosos del instrumento. La diva, entonces permaneciendo en la terraza, entonó el canto popular inglés: *¡Home suvet home!* ¡Qué voz! ¡Qué cuadro!

Una emocion inmensa se apoderó de cuantos allí estábamos.

Estoy seguro de que á ninguno se le borrará de la memoria este recuerdo, que todavía en el momento en que escribo hace temblar mi mano y asomar las lágrimas á mis ojos.— *Adrian Masso.*

(De *Le Figaro.*)

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICOS.

—

Logroño 5.

Gobernador militar al ministro de la Guerra:

Mañana celebrará sufragio por las víctimas ocurridas por el hundimiento del puente el cabildo de la colegiata de esta capital, al que asistirá toda la guarnicion.

Pasado mañana tendrá lugar igual acto por el cabildo parroquial, en el primer dia hábil se verificará por el cuerpo y guarnicion lo que ya no ha tenido efecto por haber estado extrayendo cadáveres, de los que no faltan mas que uno de tropa.

Madrid 7.

Hoy firmará S. M. el Rey un decreto estableciendo reglas para el ingreso de los funcionarios en el ramo de Hacienda; otro disponiendo que para servir en cualquier departamento en Madrid es indispensable haber servido en igual ramo en provincias, y otro disponiendo que puedan pasar á Hacienda los funcionarios de otros ministerios.

El general Martinez Campos ha visitado á la reina Isabel.

La *Gaceta* publica Reales órdenes aumentando la cuota por Consumos á los pueblos de Galla y Bagues.

En las elecciones de Bilbao triunfan los demócratas, ganando en tres distritos de la capital y en otros tantos rurales.

En Valencia los liberales triunfan en uno.

En Guipúzcoa las oposiciones ganan en tres distritos de la capital, así como tambien en Hernani y Lizarra, lo mismo que en Barbastro y Bellver de la provincia de Huesca, y Osuna, Cantillana y Montellano de la de Sevilla.

Faltan multitud de datos.

En Valencia, habiéndose retirado el candidato adicto, sus electores han apoyado al posibilista.

Han sido suspendidas las elecciones en el distrito de Valmaseda en Vizcaya.

El señor ministro de la Guerra remitió anoche al presidente del Consejo los datos de la sentencia de Folch reclamados al capitan general de Cataluña.

El contralmirante Oreiro ha entrado en convalecencia.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros. Mañana se resolverá el indulto de Folch.

En las elecciones triunfan las oposiciones en el tercer distrito de Almeria, en Noya y Monvar primer distrito.

La *Gaceta* publica las reales órdenes señalando el encabezamiento que han de satisfacer por consumos los pueblos de Castellos, Navaldes, Figols y Galles, que será respectivamente de 2,568, 3,250 1,544 y 15,310 pesetas. Inserta otras disposiciones sin interés.

La prensa de Galicia continúa enumerando los desastres que causa la hidrofobia que el hambre desarrolla los lobos.

Durante el periodo de las elecciones no ha ocurrido ningun incidente notable.

Ha celebrado hoy una nueva conferencia con la reina Isabel, el general Martinez Campos habiendo reiterado á este S. M. el deseo de ser madrina del hijo futuro del general.

Va ganando terreno en París el pensamiento sugerido por el *Gaulois* de distribuir entre las víctimas de Logroño el premio mayor de la loteria franco-española que ha quedado sin adjudicar.

La reina madre ha recibido hoy á la comision asturiana.

El rey ha firmado hoy el ascenso del contralmirante señor Topete y mañana publicará el nombramiento la *Gaceta*.

Ha fallecido repentinamente en el Prado D. Leopoldo Ferrer Boza, natural de Barcelona.

El tenor Tambelick ha salido hoy para Andalucía.

Es prematuro cuanto se dice acerca del proyecto de unificacion de la Deuda; el Gobierno, á lo que se dice, se muestra dispuesto á cumplir los compromisos que tiene contraidos.

Los ministros se han reunido en Consejo para tratar de diversos asuntos. La opinion entre ellos se muestra unánime en conceder el indulto al reo Folch, siendo probable que quede así acordado en el próximo Consejo que presida el rey, para publicarse despues del alumbramiento de la reina.

A última hora se decia que el rey ha firmado el indulto de Folch. La noticia, sin embargo, necesita confirmacion.

La comision asturiana visitará hoy á la Reina D.ª Isabel.

Se asegura que el Sr. Cánovas ha desistido de la modificacion ministerial que está anunciada para despues del alumbramiento de S. M. la Reina.

En las sesiones del Congreso internacional sobre higiene que se celebran en Turin, ha sido elegido presidente de la seccion primera el Sr. Aldecoa.

El general Martinez Campos y los fusionistas continúan teniendo conferencias.

La Reina D.ª Isabel apadrinará al hijo del general Martinez Campos.

En una carta del Sr. Moyano anuncia éste que á mediados de octubre regresará á Madrid.

Ha celebrado una larga conferencia la Reina D.ª Isabel con el general Balmaseda.

La prensa española felicita al *Gaulois* por su pensamiento á favor de las víctimas de Logroño.

En los últimos dias del mes se reunirá el directorio fusionista, y entonces marchará el señor Balaguer á Zaragoza.

En el arsenal del Ferrol se proyecta la construccion de un buque de acero para regalárselo á la Reina.

Se han aprobado con carácter interino varias disposiciones que tienden á armonizar la ley de propiedad intelectual y el convenio entre Francia y España.

París 7.

Lóndres.—Se han cerrado la sesiones del Parlamento. En el discurso de la Reina se dice que sigue recibiendose las seguridades mas pacíficas de los gobiernos estranjeros y que abriga la esperanza de que la presion de Europa, que está de completo acuerdo respecto á la cuestion de Oriente, obligará á la Puerta á cumplir sus promesas y á llevar á cabo reformas que aseguren la traquilidad en Oriente.

Roma.—El general Cialdini regresará á Paris en cuanto hayan terminado las grandes maniobras militares á las que asiste.

Lóndres.—Se ha acordado prorogar la legislatura hasta el 24 de noviembre.

La Puerta ha dirigido una circular á sus representantes, encaminada á obtener de las potencias la suspension de la demostracion naval; teniendo en cuenta las complicaciones á que puede dar lugar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

—

Madrid 9 á las 5'15 t.

(Recibido á las 10'30 n.)

El Consejo presidido por el Rey se ha ocupado preferentemente de las elecciones cuya inmensa mayoría de diputados es favorable al Gobierno.

La Reina sigue perfectamente.

Ningun síntoma se observa todavía.

Interior, 21'20.

Exterior, falta.

Bonos, 99'80.

—

ULTIMAS COTIZACIONES.

—

Madrid, 3 p§ 21'20.
Barcelona, 21'12.
Palma, 21'20.
Paris, 19'75.
Coloniales, 133'75.
Nortes, 75'25.

IMPRENTA DE B. ROTGER.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 11.

STA. TEODORA PENITENTE
Y EL BTO. BERNARDO DE OFIDA.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas á San Nicolás de To'entino, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne con música y sermon y al anochecer completas, rosario, concluye la novena y re erva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 19 pas., balija y efectos.

De Argel en 19 horas vapor Mallorca, de 601 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 35 pas., efectos y bueyes.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton. cap. D. José Pons, con 18 marineros, 21 pas., balija y efectos.

De Porvandies en 7 dias polacra goleta Belisario, de 124 ton. pat. Guillermo Palmer, con 6 mar. y pipas vacias.

De Barcelona en 5 dias pailebot Soberano, de 57 ton., pat. Vicente Roselló, con 6 mar. y efectos.

De Ibiza en 2 dias laud San Jaime de 21 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar., 3 pas. y sal.

DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para Malta berganin goleta Catalina, de 180 ton., cap. D. Guillermo Bosch, con 9 mar. y petróleo.

D. Gregorio García de Leaniz juez de primemera instancia del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

En virtud de providencia de este Juzgado de 27 del que rige se saca de nuevo á publica subasta por término de veinte dias las fincas que á continuacion se espresan:

Una pieza cultivo y almendral é higueral con una casa de planta baja de un solo vertiente llamada la Tanca den Marrano ó can Toconé, de cabida de tres cuarteradas equivalentes á doscientas trece áreas nueve centiáreas y tres mil quinientos cincuenta y dos milésimos, que linda por N. con tierras del predio Son Ginard, por S. con camino público que conduce á cana Crist, por E. con tierras de Juana Maria Oliver y por O. con las de Miguel Ferrer retasada en la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Otra pieza de tierra de secano, predegoso, denominada la Dova de estencion de una cuarterada y un cuarton, equivalente á ochenta y ocho áreas proximamente, que linda por N. con tierras de D. Mariano Ballester, por el S. con la de Tomás Riera, por el E. con la de Pedro Antonio Lladó y por O. con la de Sebastian Ginard retasada por los peritos en la cantidad de doscientas cuarenta pesetas.

Otra pieza de tierra conocida por la Tanqueta de cabida de cinco cuartones y un huerto, equivalente á cien áreas proximamente, que linda por N. con tierra de Miguel Oliver, por S. con camino de E tablecedores, por E. con tierra de Miguel Ferrer y por O. con la de Mateo Más, retasada en la cantidad de setecientas pesetas.

Y otra pieza de tierra secano llamada Son Perdiu de cabida una cuarterada y dos cuartones ó sean cien areas proximamente, que linda por N. con camino público que conduce á Cana Crist por S. con tierras de D.ª Luisa Más por E. con las de Jaime Antonio Ferrer y por O. con tierra de Onofre Garcias retasada en quinientas pesetas.

Las cuatro fincas descritas radican en el término de la villa de Campos propia de D.ª Lusia Oliver y Oliver, vecina de esta Ciudad y se venden á instancia de don Antonio Vaquer y Noguera para hacerle pago del capital intereses y costas que le adeuda, qudando señalado para su remate el veinte y ocho de Setiembre próximo venidero á las once de la mañana en los estrados del Juzgado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en las espresadas fincas, con la advertencia que no se admitirá postura al que previamente no haya depositado en la mesa judicial el diez por ciento del justiprecio, que le será devuelto sino obtuviese el remate á su favor, permaneciendo en otro caso á cuenta del precio, porque se adjudicase, y que serán de cargo del comprador los gastos de subasta, remate y demás que se ocasionen por el traspaso y por su presentacion en autos. Palma treinta de Agosto de mil ochocientos ochenta.—G. Garcia de Leaniz.—Pedro Gazá.

——

Sr. Director de La Opinion.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Suplico á V. tenga á bien insertar en su diario el siguiente anuncio: por cuyo favor le doy anticipadamente las gracias.

Ricardo Anckermann.

Direccion de las Escuelas de Bellas Artes de la Academia provincial de Palma de Mallorca.—Los exámenes extraordinarios de la asignatura de Dibujo Lineal y Adorno se celebrarán los dias 20, 21 y 22 de los corrientes á las 9 de la mañana en el local que ocupan dichas Escuelas.—Lo que se publica por medio de los periódicos de la localidad, á fin de que llegue á noticia de los alumnos que dejaron de presentarse en los exámenes ordinarios de fin de curso.—Palma 7 de Setiembre de 1880.—El Director.—Ricardo Anckermann.

Asistencia Palmesana.

Esta Socidad procederá el 12 de los corrientes al nombramiento de dos Medicos-Cirujanos para su servicio. En la Secretaria de la misma están de manifiesto las condiciones á que deberán sugetarse, enterándoles á demás de las noticias que les convengan.

Lo que se hace publico para conocimiento de los que pueda convenir. Palma 7 de Setiembre 1880.—El Secretario, Francisco Muntaner.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías
de la provincia de las Baleares
en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 3 del actual:

Con 600 pesetas.
13.917.
Con 400 pesetas.
9.977 11.259 17.329.

Continúa la venta de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 13 de Setiembre.

Palma 9 Setiembre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO
QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1880.

Constará de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas, distribuyéndose 788,400 pesetas en 892 premios de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1 de.		160,000
1 de.		80,000
1 de.		40,000
1 de.		20,000
18 de	3,000.	54,000
410 de	600.	246,000
456 de	400.	182.400
2 aproximaciones de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.		4,000
2 id. de 1,000 id. para id. del premio segundo.		2,000
892		788,400

Palma 9 Setiembre 1880—El Administrador, Eleuterio Quijada.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 7 de Setiembre 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.° 1,575.
Otro id. de 100 id.—N.° 6,467.
Otro id. de 50 id.—N.° 9,424.

Premios de 20 pesetas.
1750 4143.

Premios de 10 pesetas.
200 1512 9007 10650 10967

Premios de 5 pesetas.
36 3227 3955 4287 4556 8669
10682 11537 12547 12630.

Premios de 2'50 pesetas.

281	438	599	710	765	865
1043	1193	1478	1734	1913	1925
2235	2365	2417	2463	2595	3138
3281	3332	3385	3706	3730	3756
3829	3861	3888	3931	3927	3976
4783	4881	4918	5039	5068	5094
5886	5982	6070	6078	6120	6195
6317	6333	6370	6384	6914	6980
7101	7148	7357	7469	7679	7992
8012	8045	8046	8069	8089	8105
8351	8432	8657	9019	9265	9353
9392	9426	9516	9560	9797	10244
10427	10927	11108	11155	11397	11497
11542	11581	11615	11650	11719	12093
12186	12216	12317	12474	12704	12808
12823	12862	12924	12967	13132	13404
13494	13675	13767	13805.		

Palma 7 Setiembre de 1880.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

Otro nuevo y grande invento

aplicado á las célebres máquinas para coser

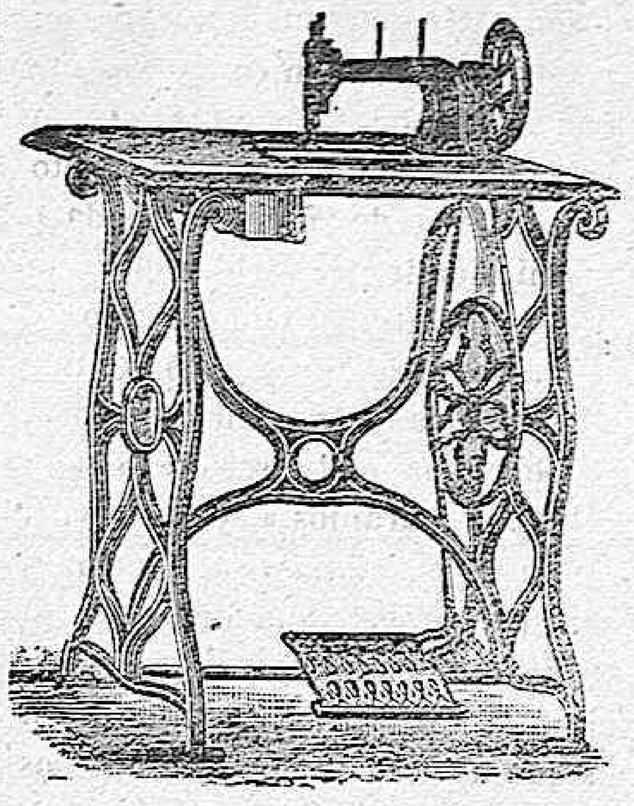

Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

1

Especialidad de máquinas de vapor

HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

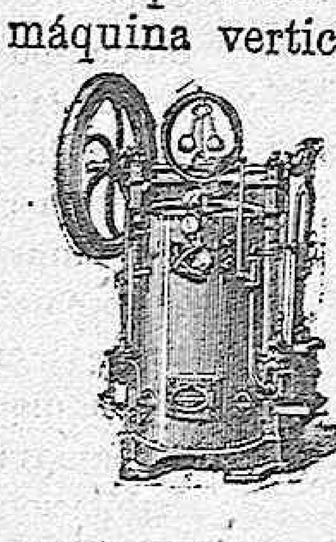

Todas estas máquinas de vapor, están listas para espedirse.

Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPELLE, J. BOULET y C.ª, Sucesores.
Ingenieros-Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonière, Paris. 7

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

37

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l' Opera, 12 París.

Por un arreglo hecho entre esta casa y La Opinion, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.